



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



Chocolates Valor

**INFORME DE
PROGRESO**



2018



VALOR

Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | Análisis

- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Medioambiente
- Socios/Accionistas
- Comunidad/Sociedad Civil





CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Mensaje del Presidente Ejecutivo

Es un enorme placer presentar un año más, el Informe de Progreso en respuesta al compromiso adquirido en el año 2011 al acceder como socios al Pacto Mundial con los 10 Principios de Naciones Unidas.

En Chocolates Valor llevamos más de 130 años elaborando el mejor chocolate a partir de la pasión, la dedicación y el esfuerzo de nuestros maestros chocolateros. Desde nuestros inicios, hemos crecido apostando por la calidad, la innovación y la diferenciación de nuestros productos, impulsados por nuestros valores familiares y nuestro compromiso por garantizar la satisfacción de nuestros clientes.

Este 2018, hemos cumplido un ciclo de Planificación Estratégica con la satisfacción de haber alcanzado la mayoría de objetivos que nos habíamos marcado, y con un año lleno de éxitos que se pueden resumir en tres factores clave: un muy buen comportamiento de nuestras ventas, el resultado de un gran trabajo por la eficiencia productiva y de gestión, y un buen comportamiento de las Materias Primas.

Igualmente, este año, hemos aprobado la renovación del Plan Estratégico 2020, en el que hemos revalidado nuestra Declaración Estratégica, que se ve reflejada en nuestros Valores, Visión y Misión, sobre los que profundizamos a lo largo de este Documento. En nuestro afán por hacer las cosas bien y seguir creciendo con una imagen de empresa responsable, este último ejercicio hemos actualizado y reforzado tanto los órganos de Gobierno Corporativo, como los de Gestión.

Además, en 2018, hemos definido y puesto en marcha nuestro primer Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa 2018-2020, consensuado por todos los miembros del Comité de Dirección y el Consejo de Administración, y que define el marco y las directrices a seguir en el ámbito de la RSC de nuestro grupo con un claro objetivo para el próximo año que es desarrollar nuestra actividad mediante una gestión sostenible, responsable y eficaz.

Pero sin duda nuestro gran reto para el 2019 es redactar nuestra primera **Memoria de Sostenibilidad**, con la que queremos impulsar nuestra imagen como empresa responsable y fortalecer nuestra competitividad frente al mercado.

En resumen, además de un muy buen comportamiento en ventas y resultados, en Chocolates Valor hemos sido coherentes con nuestra Declaración Estratégica, siempre siendo conscientes del espíritu de mejora continua a nivel global y del apasionante camino que tenemos por delante.

Un fuerte abrazo, Pedro López López

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "P. López", with a long horizontal flourish extending to the right.



PERFIL DE LA ENTIDAD

DATOS GENERALES.

Nombre Completo (Razón Social)

Chocolates Valor, S.A.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Avda. Pianista Gonzalo Soriano, 13

Localidad

Villajoyosa

Provincia

Alicante

Comunidad Autónoma

Comunidad Valenciana

Dirección Web

www.valor.es

Número total de empleados

248

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

48 - 240 millones

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Alimentación y bebidas

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

La actividad principal es la fabricación y comercialización de chocolate. Nuestros productos están presentes en 52 países. Contamos con varias líneas de productos, tabletas tradicionales, tabletas 0% azúcares añadidos, la gama de bombones chocolatisimo, chocolates a la taza y snacks. Somos la 1ª Franquicia de chocolates en España. Actualmente contamos con 34 chocolaterías distribuidas en diferentes provincias. Las "CHOCOLATERÍAS VALOR" son un punto de encuentro entre tradición y vanguardia, un lugar entrañable en el que se puede degustar el más exquisito chocolate a la taza, el más innovador granizado de chocolate, o cualquiera de los más de 60 productos existentes en la carta.

Países en los que está presente el negocio o tiene producción

España

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

Los procesos de decisión están dirigidos por el Presidente Ejecutivo, en total coordinación con el Comité de Dirección, tanto Dirección General, como cada una de las Direcciones de Área. Dirección Marketing y Expansión. Dirección Ventas Nacional. Dirección Operaciones. Dirección RR.HH y Sistemas y Dirección de Calidad

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Medioambiente
- Socios/accionistas
- Comunidad/Sociedad Civil

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Siguiendo la línea del anterior Informe de Progreso, la designación de los grupos de interés se ha realizado teniendo como referencia la vinculación que estos grupos tienen con nuestra empresa. Se ha valorado cual es el impacto que nuestra actividad tiene sobre estos grupos. Para un perfecto desarrollo de nuestra actividad principal necesitamos de su trabajo y compromiso (empleados y proveedores) y de su fidelidad (clientes). Mantenemos como grupos de interés los accionistas y la sociedad, representada por las diferentes asociaciones con las que colaboramos.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

A través de la página del Pacto Mundial. En la página WEB de CHOCOLATES VALOR (www.valor.es) Notificaciones mensuales dirigidas a los empleados.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Un año más realizamos el presente Informe de progreso tomando como base las diferentes acciones realizadas en el año 2018 relacionadas con el cumplimiento de los 10 principios de las Naciones Unidas. El año 2018 nos ha permitido dar continuidad y consolidar las acciones emprendidas en años precedentes y que quedaron reflejadas en los anteriores informes. Es por ello que mantenemos los criterios y temas tratados anteriormente, incorporando los cambios significativos y logros realizados en este tiempo. Como cambio significativo variamos el periodo de reporte del Informe a Año Fiscal, pues este criterio es más acorde a nuestra realidad y nos permite dar los datos con más precisión. Concretamente el Informe de Progreso 2018 abarca el periodo de julio 2018 a junio 2019.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

Año fiscal (julio 2018 a junio 2019.)

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

Anual

REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

No

ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



5

5

1

2

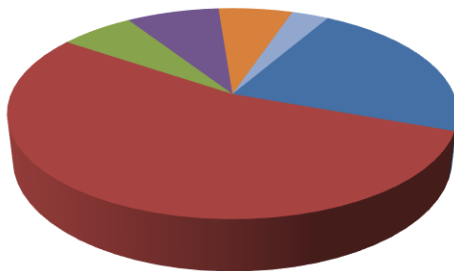
Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Administración
- Comunidad

CLIENTES



Nuestra Visión, liderar el mercado nacional de chocolates de marca y tiendas especialistas en chocolates. Día a día trabajamos para crecer en el mercado internacional siendo el referente de calidad en nuestros productos líderes, chocolates con almendra, chocolates sin azúcar y chocolate a la taza. La Misión de Chocolates Valor es proporcionar placer potenciando nuestra marca a través de la diferenciación, fabricación y comercialización de nuestros chocolates y modelo de franquicias. Con nuestro trabajo queremos garantizar la satisfacción de clientes y trabajadores.

Información transparente al cliente

Los departamentos de I + D y Marketing trabajan de forma conjunta para que los clientes reciban la información de nuestros productos de forma clara y precisa. El cumplimiento de la normativa vigente en todos los ámbitos de nuestra actividad es el objetivo con el que trabajamos diariamente. Todas nuestras áreas cuentan con empleados formados y con experiencia. También es muy importante contar con el asesoramiento de profesionales externos, que nos permiten desarrollar el trabajo de forma correcta y precisa, respetando en todo momento los requisitos legales.

Política de Integridad y transparencia.

Las envueltas de nuestros productos contienen información clara y transparente para que el cliente conozca en todo momento las características del producto que está consumiendo. Detrás hay un trabajo de coordinación entre los departamentos de I + D, responsable de estar al día en materia de legislación tanto nacional como internacional, y Marketing, que se encarga de recoger esta información e incorporarla a la envuelta. Cualquier modificación normativa es incorporada a nuestras envueltas en los plazos exigidos, realizando el departamento de marketing cuantas modificaciones sean necesarias en el diseño.

Política de regalos.

El Código Ético regula la política de regalos de la organización. En este código se recoge las prácticas de dar y recibir regalos con clientes y proveedores en el capítulo de “Lucha contra la corrupción”



Formación para clientes.

Nuestra larga trayectoria en la fabricación de chocolate nos ha permitido acumular un importante conocimiento sobre este producto. Queremos ayudar a nuestros clientes a mejorar sus productos. El departamento de Investigación y Desarrollo colabora con nuestros clientes creando sinergias que dan como resultado productos saludables y de calidad.

Encuestas de satisfacción.

Las encuestas nos permiten conocer el grado de satisfacción de los clientes, y la valoración de nuestro trabajo y dedicación diaria. A los clientes distribuidores se realiza anualmente una encuesta para conocer su nivel de satisfacción respecto a la imagen y presentación del producto, su opinión sobre las campañas de promoción y publicidad realizadas, así como el grado de cumplimiento de los acuerdos. Por lo que se refiere al cliente



consumidor, los medios a través de los que nos llegan su opinión es tanto por nuestra página WEB, como por las redes sociales Facebook y Twitter en las que tenemos una importante actividad y a través de las que recibimos feedback constante. Otra de las herramientas importantes que nos aportan información es el barómetro de marca. Este estudio tiene por objeto efectuar un seguimiento, control y diagnóstico de la salud de nuestra marca en el entorno en el que compete. Además el carácter periódico del estudio permite analizar la evolución de las diferentes variables en el tiempo. Las conclusiones son analizadas y registradas en el Departamento de Marketing.

A partir de los resultados y análisis de las encuestas nuestro objetivo es mejorar los puntos detectados como críticos y también incorporar las mejoras sugeridas por nuestros clientes.

Servicio de atención al cliente.

La opinión y satisfacción de nuestros clientes es importante para nosotros. Sus sugerencias nos permiten mejorar y proporcionarles los productos que mejor se adaptan a sus gustos. Las sugerencias y reclamaciones se gestionan a través del Servicio de Atención al Cliente de Chocolates Valor. El primer paso es catalogar la notificación y registrarla. Según el contenido se remite al departamento que corresponda, que una vez analizada da respuesta. El cliente en todos los casos recibe una respuesta a su pregunta o incidencia.



Ponemos a disposición de los clientes un número de teléfono, que pueden consultar en cualquiera de las envueltas de nuestros productos. También contamos con un número de teléfono móvil, lo que permite recibir fotografías y cualquier documento que el cliente nos quiera hacer llegar mediante el servicio de WhatsApp.

Nuestro objetivo es seguir prestando un servicio de calidad y atención del que nuestros clientes se sientan contentos, aprovechando los nuevos sistemas de comunicación que hacen esta comunicación más ágil y directa.

Nuestro objetivo es que todos nuestros productos cumplan los estándares de calidad que tenemos marcados, así como los requisitos legales aplicables a los productos que elaboramos. La seguridad alimentaria es parte fundamental de los objetivos de empresa y nos esforzamos por mejorar día a día.

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente.

Lograr la satisfacción de nuestros "amigos del chocolate" forma parte de la Misión de CHOCOLATES VALOR. "Proporcionar placer potenciando nuestra marca a través de la diferenciación, fabricación y comercialización de nuestros chocolates y modelo de franquicias. Garantizar la satisfacción de clientes, trabajadores y accionistas" Preparamos el chocolate cuidando cada pequeño detalle, cada instante, cada momento para que lo disfruten con paciencia, lentamente, con todos los sentidos.

Normativa y Política de Calidad y Seguridad Alimentaria.

El cumplimiento de la normativa vigente en todos los ámbitos de nuestra actividad es un objetivo con el que trabajamos diariamente. Todas nuestras áreas cuentan con empleados formados y con experiencia, así como con el asesoramiento de profesionales externos, que nos permiten desarrollar el trabajo de forma correcta y



siempre dentro de los requisitos legales. A través de las etiquetas de todos nuestros productos el cliente dispone de información relativa a alérgenos, tabla nutricional, peso del producto y todos los elementos que la normativa establece. La relación con el cliente distribuidor está basada en un perfecto cumplimiento de la normativa legal. Cualquier contrato y acuerdo se celebra amparado en el marco legal correspondiente, sin cláusulas abusivas o que perjudiquen al cliente. Este cumplimiento normativo está avalado por las auditorías e inspecciones que anualmente se realizan.



Chocolates Valor tiene un Visión claramente definida, y que es nuestro sueño a medio plazo. Liderar el mercado nacional de chocolates de marca y tiendas especialistas en chocolates. Día a día queremos crecer en el mercado internacional siendo el referente de calidad en nuestros productos líderes, chocolates con almendra, chocolates sin azúcar y chocolate a la taza. La Misión de Chocolates Valor es proporcionar placer potenciando nuestra marca a través de la diferenciación, fabricación y comercialización de nuestros chocolates y modelo de franquicias. Con nuestro trabajo queremos garantizar la satisfacción de clientes y trabajadores. En el Sistema de Gestión de Calidad uno de los puntos de análisis y seguimiento es la "Satisfacción del Cliente". Disponemos de un procedimiento para determinar y conocer el nivel de satisfacción de los clientes y consumidores de la empresa. La evaluación de la satisfacción de los clientes nos permite conocer por una parte la respuesta del consumidor final frente a nuestro producto y la apreciación que tiene de la empresa, y por el otro la satisfacción de nuestros distribuidores en relación al servicio de gestión y comercialización de los productos.

Encuesta de satisfacción.

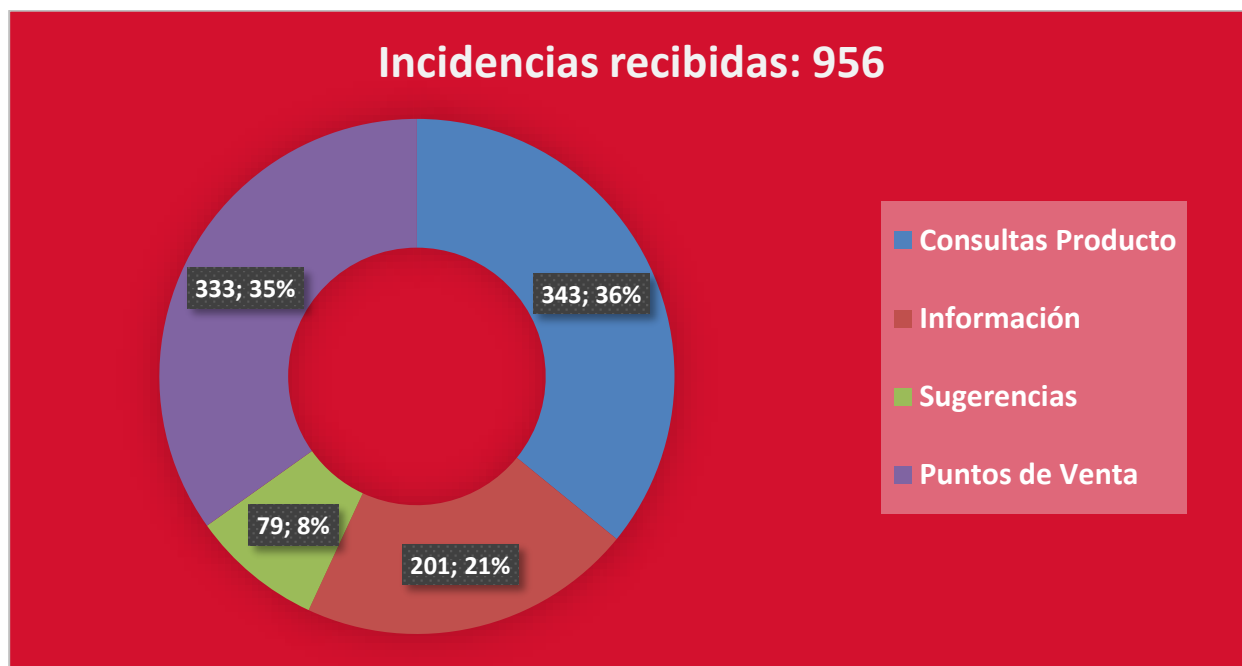
Las encuestas nos permiten conocer la valoración de nuestros clientes y su nivel de satisfacción. Con periodicidad anual, y dentro del procedimiento interno que tenemos establecido para conocer el nivel de satisfacción de los clientes distribuidores, se solicita que cumplimenten el cuestionario en el que valoran el grado general de satisfacción, así como diferentes aspectos relacionados con la imagen y presentación del producto, la opinión sobre las campañas de promoción y publicidad realizadas y el grado de cumplimiento de los acuerdos.

Los medios a través de los que nos llegan la opinión del cliente consumidor es tanto por nuestra página WEB, como por las redes sociales Facebook y Twitter en las que tenemos una importante actividad y a través de las que recibimos feedback constante.

Con periodicidad de una vez al año, se realiza un BARÓMETRO DE MARCA. Este estudio tiene por objeto efectuar el seguimiento, control y diagnóstico de la salud de nuestra marca en el entorno en el que compete. El carácter periódico del estudio permite analizar la evolución de las diferentes variables en el tiempo. El universo del estudio son consumidores de 16 o más años residentes en todo el territorio nacional. La metodología del estudio consiste en entrevistas personales domiciliarias. Las conclusiones del estudio son analizadas y registradas en el Departamento de Marketing.



Gestión de incidencias.



Canales de comunicación.

Los medios de comunicación y redes sociales, en los que tenemos una importante presencia son un indicador que permite valorar el nivel de satisfacción del cliente consumidor. Durante el año 2018 hemos realizado diversas campañas publicitarias de las familias de productos.

Chocolate con leche **45% cacao**



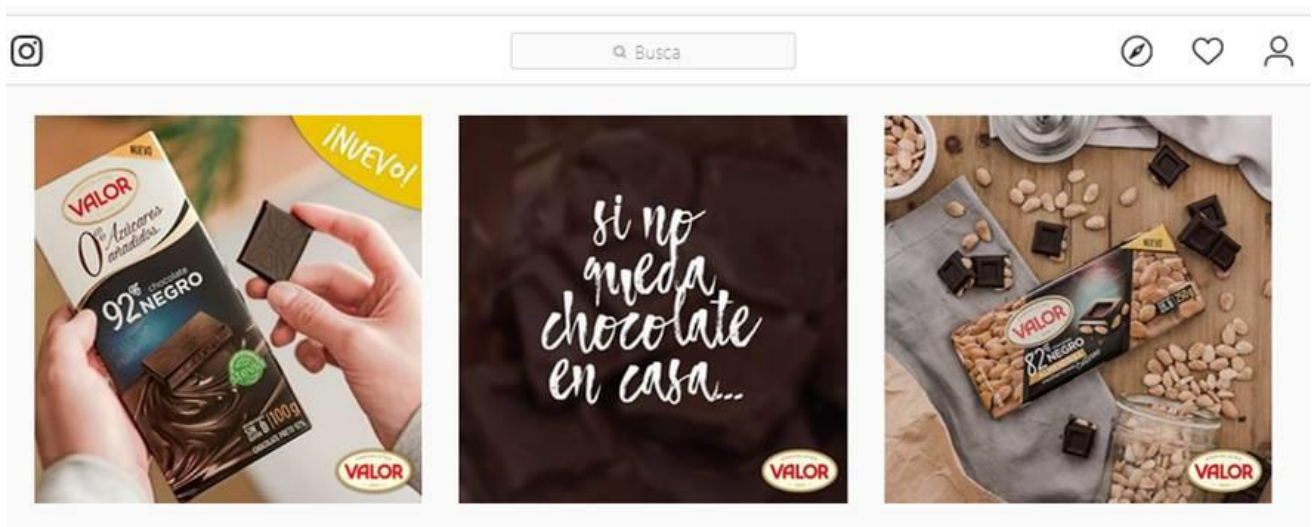
Gama de tradicionales



Chocolates Sin azúcar



Presencia en redes sociales



Fomento de la calidad en la entidad.

En Chocolates Valor tenemos un compromiso total y permanente con la gestión de la calidad. Este compromiso cuenta con el aval del Comité de Dirección La Gestión de la Calidad está basada en la exigencia de la fabricación y el suministro de productos, de manera que satisfagan las necesidades de los clientes, en consonancia con las especificaciones, normas y reglamentaciones establecidas.

Política de calidad y Manual de Calidad y Seguridad Alimentaria.

Contamos con el "MANUAL DE CALIDAD" creado en el año 1999. Fruto de los continuos avances y revisiones para la incorporación de mejoras actualmente estamos en la 9ª edición. El Comité de Dirección, asume el compromiso y la responsabilidad de llevar adelante la Gestión de la Calidad en la Empresa. Este MANUAL DE CALIDAD es un documento vivo que nace, se modifica y es sustituido, parcial o totalmente, según las adaptaciones que le demanden las nuevas exigencias de la Calidad. Internamente define y clarifica qué se



desea hacer en lo relativo a la calidad, quién hace cada actividad relacionada con la calidad, en coordinación con quién o quiénes, con qué recursos, etc. Externamente, da a conocer la forma en que la Empresa obtiene la calidad que define en sus objetivos, posibilitando establecer relaciones con los clientes que demanden conocer el MANUAL, o con otras organizaciones.

La Política de Calidad de la empresa con la que está plenamente identifica la Dirección, está certificada por la norma ISO 9001:2008 y en IFS V6. En el marco de la seguridad contamos con un Plan de Defensa, que tiene como uno de los puntos básicos velar por la defensa de los alimentos tanto en salubridad como en seguridad.

Sistemas de Gestión de Calidad

La Empresa ha desarrollado e implantado un Sistema de Gestión de la Calidad que permite cumplir los objetivos trazados en el marco de la política de calidad de la Empresa. Abarca a todas las actividades relacionadas con aprovisionamiento, producción y comercialización de los productos de chocolate fabricados en la empresa. El Sistema de Calidad es de obligado cumplimiento para todo el personal de la Empresa y está concebido de tal forma que se adapta en todo momento a las circunstancias cambiantes, tanto internas como externas. El Sistema de Calidad está estructurado en tres niveles:

- NIVEL 1: Estructura general de la responsabilidad de la Dirección General y del sistema de calidad en sus apartados sobre la política y objetivos en materia de calidad, determinación de la estructura organizativa y asignación de responsabilidades, dotación de medios para el control del sistema, etc. Todo ello desarrollado en el MANUAL DE CALIDAD.
- NIVEL 2: Procedimientos generales que describen la forma en que se realizan las distintas actividades de forma que cumplan los requisitos especificados en el Sistema de Calidad. En estos procedimientos se describen, no sólo las distintas actividades realizadas en cada proceso de la Empresa, sino los criterios para su ejecución, la documentación empleada, las responsabilidades de cada persona en dichos procesos, los recursos disponibles, etc.
- NIVEL 3: Instrucciones específicas con descripciones detalladas de la ejecución de los procesos de fabricación y de trabajo, así como todo tipo de documentos que especifiquen o detallen al máximo nivel los correspondientes apartados de los procedimientos establecidos, como normas técnicas, pautas de mantenimiento de equipos, modelos de documentos o formatos, etc.

Además de los tres niveles establecidos anteriormente, el Sistema de Calidad contempla la sistemática a aplicar para la utilización de documentación externa a la empresa, datos y registros de calidad. El Sistema de Gestión de Calidad está basado en UNE-EN-ISO 9001.

Nombrar un responsable de calidad.

Una de los cambios de organización importante en el final de este ejercicio ha sido el de crear la Dirección de Calidad, con lo que se fortalece el área. Contamos con una Dirección de Calidad bien estructurada liderada por la Directora de Calidad y que cuenta como responsable con la Técnico Especialista de Seguridad Alimentaria.



Auditorías.

Las auditorías nos permiten verificar si las actividades relativas a la calidad cumplen las disposiciones previstas, así como para determinar la eficacia del sistema. Realizamos dos tipos de auditorías:

- Auditorías Internas. Se realizan con periodicidad anual. El Departamento de Calidad, tras la comprobación y verificación de los datos analiza los resultados obtenidos. En caso de que sean detectadas deficiencias en el sistema de calidad, tras la auditoría realizada sobre el mismo, estas serán tratadas de acuerdo al procedimiento "Gestión de Reclamaciones, Sugerencias, y No Conformidades. Acciones Correctoras y Preventivas." emitirá las FICHAS DE NO CONFORMIDAD y las presentará a cada Responsable de Departamento o Sección correspondiente, informando de las actividades realizadas y no conformidades detectadas, tratando a continuación, conjuntamente, las medidas correctoras a proponer en cada Departamento. Finalmente, tras el resultado positivo de las medidas correctoras tomadas, el Departamento de Calidad comunicará el hecho al personal del área afectada, dando por finalizada la auditoría interna del sistema de calidad. Con periodicidad mensual se realizan Auditorías de Higiene y Buenas Prácticas. Los resultados de estas auditorías quedan recogidos en el formato F15-05: AUDITORIAS DE HIGIENE Y BUENAS PRACTICAS, y serán entregados al responsable de cada sección o departamento junto con las acciones correctoras o preventivas que se consideren necesarias en caso de presentarse alguna desviación.
- Auditorías Externas. Con periodicidad anual y por empresa acreditada es auditado el Sistema de Calidad. En el año 2018 el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma ISO 9001:2008. También hemos obtenido certificación en IFS (ISO/IEC 17065-norm). Ambas certificaciones han sido emitidas por la compañía BUREAU VERITAS.

Horas de formación en temas de Calidad.

En este ejercicio se han impartido un total de 656 horas en tema de calidad y seguridad alimentaria. De estas 422 corresponden a formación en Higiene Alimentaria y Manipulación de alimentos dirigida todos los empleados del área de producción.

Nuestro esfuerzo se mantiene en seguir ofreciendo productos de calidad para el consumidor final y prestar buen servicio al cliente distribuidor. La Política de Calidad de la empresa con la que está plenamente identifica la Dirección, está certificada por la norma ISO 9001:2008 y en IFS V6



EMPLEADOS



Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados.

La formación es un pilar fundamental en el desarrollo de las personas de nuestra organización. Queremos contar con empleados formados para el correcto desempeño de sus funciones. Sabemos que la satisfacción y compromiso de nuestros empleados se ve reforzada si disponen de las herramientas y conocimientos necesarios en su puesto de trabajo.

Política de RRHH.

Desde el departamento de Recursos Humanos, alineados con el Plan estratégico de la empresa, estamos convencidos de que establecer una buena política de formación reporta importantes ventajas. Analizamos las necesidades de formación solicitadas por cada uno de los departamentos y en base a las carencias detectadas elaboramos el "Plan Anual de Formación"

Plan de Formación.

El Plan de Formación recoge las necesidades formativas de cada empleado para el correcto desempeño de su puesto de trabajo. Para elaborar este plan se siguen varias fases.

1. Detección de Necesidades Formativas. La detección de necesidades formativas de los empleados llegan a Recursos Humanos por diferentes vías:

- El análisis periódico que realiza el Director de RR.HH. junto con los Jefes de los Departamentos, sobre las necesidades formativas que se prevén para el ejercicio.
- Las peticiones que realice los empleados dirigidas al Departamento de Recursos Humanos, documentando la información sobre la necesidad a cubrir y la acción formativa a realizar
- Las necesidades de formación requeridas para cumplir con los objetivos estratégicos de la empresa. Todas las solicitudes de acción formativa se añaden al plan de formación y forman parte de la propuesta de formación.

2. Planificación de las Acciones Formativas. Las acciones formativas aprobadas en el Plan de Formación, son planificadas por el Departamento de Recursos Humanos, en colaboración con los responsables de cada área, recabando toda la información necesaria interna y externamente, para plantear con detalle las acciones formativas a realizar (contenidos formativos, fechas, horarios, si es interna o externa, coste, personas a intervenir, etc.).

3. Itinerario formativo. Durante este ejercicio se está realizando la actualización de los puestos de trabajo. Para cada puesto se ha definido un itinerario formativo que formará parte del Plan de Formación



Kit formativo de bienvenida

Tenemos definido el proceso de contratación y acogida. En este proceso se establecen diferentes fases:

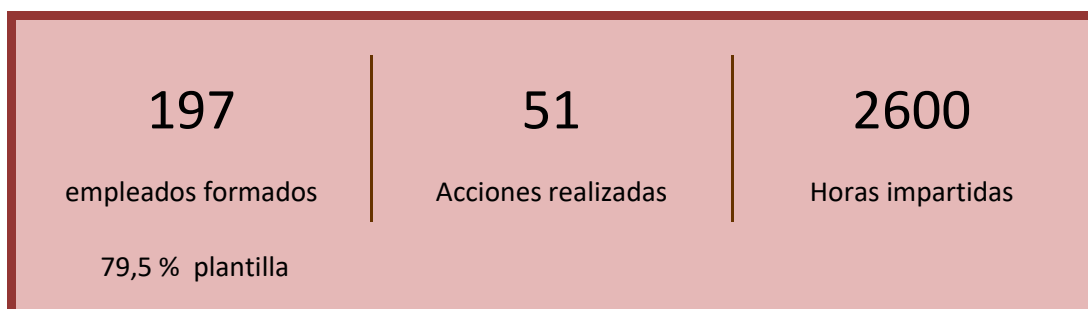
1. Informar al empleado de las condiciones laborales. Con antelación a su incorporación definitiva se informa al empleado a través de la "Oferta de Empleo" de las condiciones generales, ampliando y detallando estas condiciones el día de su incorporación.
2. Inducción. El día de la incorporación recibe "El Manual de Bienvenida de Chocolates Valor" que contiene todos los documentos que precisa para una completa información de las condiciones laborales contrato de trabajo, convenio colectivo, condiciones retributivas, ficha de descripción de su puesto de trabajo, normativa básica en Prevención de Riesgos Laborales, así como otra información de interés.
3. Presentación a los compañeros y visita al Museo y fábrica.
4. Reunión con su responsable directo y transmisión de la información básica para un buen inicio de su trayectoria en CHOCOLATES VALOR.



Encuestas de Satisfacción de la formación recibida.

Al finalizar las acciones formativas se entrega una encuesta al empleado para que realice una evaluación tanto del contenido del curso como de la calidad del formador. Esta evaluación nos permite saber si las acciones formativas son adecuadas y responden a las expectativas. La mejora de capacitación tras la acción formativa se evalúa de forma continua durante el trabajo diario.

Promedio de horas de formación anuales



Oportunidades para jóvenes con talento

Las empresas demandan perfiles preparados, pero no podemos olvidar que los jóvenes necesitan ayuda y que se les den oportunidades para adquirir experiencia y conocimientos. Por ello consideramos necesario realizar acciones que les permita formarse y ayudarles a su incorporación al mercado de trabajo-

Desarrollo profesional.

Dar oportunidades es el mejor camino para demostrar las capacidades y poder desarrollar las competencias adquiridas. Esta es la razón por la cual todos nuestros departamentos están comprometidos en dotar de formación a los alumnos que solicitan realizar prácticas en nuestra organización. En la actualidad tenemos suscritos convenios de cooperación educativa para prácticas con Institutos de la localidad, así como con varias Universidades, entre las que destaca la Universidad de Alicante y la Universidad Politécnica de Valencia.



Conferencia del presidente Ejecutivo Pedro López para más de 600 jóvenes emprendedores de la provincia de Alicante.

Gestión de talento.

Nos sentimos contentos de ser una empresa de referencia para los alumnos, pero esto supone recibir una gran cantidad de solicitudes de prácticas, que no siempre pueden ser atendidas. Con el objetivo de ampliar y mejorar las prácticas solicitadas queremos formalizar a nivel interno con todos los departamentos un programa de prácticas que nos permitirá ofrecer prácticas de interés y calidad

10	2.690	2
Becarios	Horas de prácticas realizadas	Becarios contratados



Derecho a la negociación colectiva y respeto a los convenios.

El derecho a la negociación colectiva está plenamente garantizado en Chocolates Valor. No sólo por tratarse de un derecho fundamental reconocido en la Constitución española, sino también porque somos conscientes que es la mejor vía de gestionar las relaciones con los empleados. Los trabajadores de Chocolates Valor ejercen libremente su derecho a la negociación colectiva a través del Comité de Empresa, integrado por los representantes sindicales libremente elegidos.

Política de RRHH

La política del departamento de RR.HH tiene como objetivo seguir con las actividades encaminadas a lograr en buen ambiente laboral y la satisfacción de los empleados. La base de esta política son nuestros valores.

EL VALOR DE LOS VALORES

VISIÓN
NUESTRO SUERO
Liderar el mercado nacional de chocolates de marca y tiendas especializadas de chocolates.
Crecer en el mercado internacional, siendo el referente de calidad en chocolates con Almendras, Negros, Sin azúcar y a la Taza.

MISIÓN
Proporcionar placer, potenciando nuestra marca a través de la diferenciación, fabricación y comercialización de nuestros chocolates y modelo de franquicias.
Garantizar la satisfacción de nuestros Stakeholders.

VALORES

- CLIENTE** - Damos servicio de calidad a nuestros clientes internos y externos.
- RESULTADOS** - Trabajamos de forma eficaz y eficiente alineados con la Compañía.
- EQUIPO** - Confiamos en nuestros equipos para lograr un objetivo común.
- COMPROMISO** - Nos sentimos comprometidos con nuestro trabajo y con la empresa.
- ÉTICA** - Somos respetuosos con todos siendo un ejemplo de conducta.

VALORES (Diagrama):

- C → Cliente
- V A L O R → Resultados
- E → Equipo
- C → Compromiso
- E → Ética

Política de Comunicación Interna.

La comunicación es fundamental para un óptimo desarrollo de las relaciones con los grupos de interés. Los empleados disponen de medios en la empresa que les permiten tener acceso a la información de forma inmediata y ágil. Tenemos desarrollado un sistema interno de comunicación a través de diferentes vías:



1. Tablones de comunicación. La empresa tiene distribuidos tablones de información en los puntos de tránsito de los empleados. En ellos se coloca la información de interés y se mantiene actualizada.
2. PORTAL VALOR. En este ejercicio se ha puesto en marcha el Portal Valor. A través de esta aplicación desarrollada por el departamento de sistemas todos los empleados tienen disponible a través de cualquier dispositivo móvil la información personal de máximo interés, nóminas, fichajes, etc. También es el medio de comunicación interna para hacer llegar a los empleados las noticias y cualquier información general de la empresa.

Buzón de sugerencias.

Tenemos implantado un sistema de sugerencias al que tienen acceso la totalidad de los empleados a través del PORTAL VALOR. Mediante este sistema cualquier empleado puede hacer llegar a la empresa sus sugerencias y reclamaciones. Todas ellas son analizadas y valoradas.

105
Sugerencia de
empleados

Convenio Colectivo y procedimiento de información y consulta al personal

La negociación del Convenio de Chocolates Valor ha supuesto para el empleado mejoras importantes en diversos temas:

1. Mejora en los permisos retribuidos respecto a los regulados en el Estatuto de los Trabajadores.
2. Beneficios Sociales, eventos de empresa, seguro médico, ayuda escolar.
3. Plan de Pensiones, con aportación anual de la empresa para todos los empleados que cuentan con una permanencia en la empresa de dos años.



El actual convenio colectivo tiene periodo de vigencia a junio de 2019, fecha en la que ya se han iniciado las primeras reuniones con el Comité de Empresa para la renovación y actualización. El Convenio Colectivo de Chocolates Valor es de aplicación a la totalidad de empleados que conforman la plantilla cualquiera que sea la modalidad contractual.

Número de empleados receptores de comunicaciones sobre el total de empleados

La totalidad de la plantilla de Chocolates Valor, tanto fijos como eventuales son receptores de las comunicaciones que realiza la empresa a través del PORTAL VALOR. En el empeño de que todos los empleados



estén bien informados del desarrollo de la actividad de la empresa, se realiza anualmente en el mes de julio, una vez finalizado el año de actividad, una presentación por parte del Presidente Ejecutivo en la que se hace balance del año que se cierra y se comunican los resultados de la empresa. En este ejercicio se ha cerrado el acto con agradable una comida de agradecimiento a los empleados.

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad.

La inserción laboral de personas con discapacidad no debe ser entendida exclusivamente como una obligación legal, sino como un compromiso hacia este colectivo con especial dificultad. Consideramos que este colectivo debe tener las mismas oportunidades laborales que el resto de trabajadores.

Chocolates Valor está comprometido con la integración de personas discapacitadas en el mundo laboral. Esta integración se realiza mediante contratación directa, personal propio en plantilla, como a través de contratación de servicios con centros especiales de empleo. Cumplimos con la normativa vigente tal y como queda avalado por las inspecciones anuales que en esta materia recibimos. A través del Plan de Igualdad se garantiza la igualdad de oportunidad.

Colaboración con Fundaciones, Asociaciones y Centros Especiales de Empleo

Contratación de servicios auxiliares a través de Centros especiales de empleo, como el servicio de limpieza (Centro especial de empleo GESLIM, y el servicio de portería (Centro especial de empleo INTERLABORA).

Porcentaje de personas con minusvalía sobre el total de la plantilla.

El porcentaje de personas con discapacidad que desarrollan su trabajo en nuestras instalaciones es del 3% distribuidas entre personal propio de plantilla y contratación de servicios con los centros especiales de empleo.

Conciliación familiar y laboral.

Chocolates Valor pone a disposición de sus empleados una serie de medidas con las que se pretende facilitar el equilibrio entre trabajo y familia.



Realización de jornadas vinculadas a la familia

Con estas jornadas buscamos un acercamiento de la empresa a la familia, una convivencia de compañeros fuera del entorno laboral, en un ambiente más lúdico y distendido, lo que ayuda a potenciar la relación de equipo. También queremos que los más pequeños conozcan el lugar de trabajo de los papas, y que mejor manera que creando una jornada especial para ellos, en la que por unas horas son los protagonistas. El mejor momento para este acercamiento es la Navidad, por ello en estas fechas y a aprovechando el periodo de vacaciones escolares organizamos el "Concurso de Postales de Navidad". Durante unas horas nuestros pequeños disfrutaron de una visita a la fábrica en la que desayunan un buen chocolate con churros. El dibujo mejor valorado de cada una de las tres categorías recibe un



premio y formará parte de la felicitación que Chocolates Valor con mucho cariño elabora para felicitar a los clientes, proveedores y colaboradores

Plan de Igualdad y Convenio colectivo

Tanto el Plan de igualdad como el Convenio colectivo de empresa recogen acciones que garantizan la conciliación familiar y laboral. Destacar entre otras:

1. Permisos maternidad/paternidad en igualdad de condiciones.
2. Flexibilidad horario en las áreas que las condiciones y organización lo permite.
3. Adaptación de turno para el cuidado de hijos y personas dependientes
4. Ayudas económicas por hijos y personas dependientes.

Desde 2014 tenemos implantado el " Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Chocolates Valor". En el que se declara el compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos. Asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación.

Prohibición del
acoso sexual

Igualdad de trato
entre hombres y
mujeres

Indemnidad frente
a represalias

Prohibición de
acoso por razón
de sexo

No discriminación
directa o indirecta
por razón de sexo

El Plan de Igualdad de la empresa VALOR se rige por una serie de PRINCIPIOS RECTORES que determinan la forma de actuar de la empresa y de toda su plantilla en la actividad empresarial

Además del Plan de Igualdad, contamos con el "Código de Prevención del Acoso y Protocolo de Actuaciones en caso de denuncia del acoso" que se implantó en el año 2015.



Chocolates Valor, S.A. apuesta por un entorno de trabajo productivo, seguro y respetuoso para todas las personas de su Empresa, acorde con los valores que definen la Empresa, integridad, confianza en el equipo, compromiso y el respeto a las personas.

Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutan de las medidas de conciliación

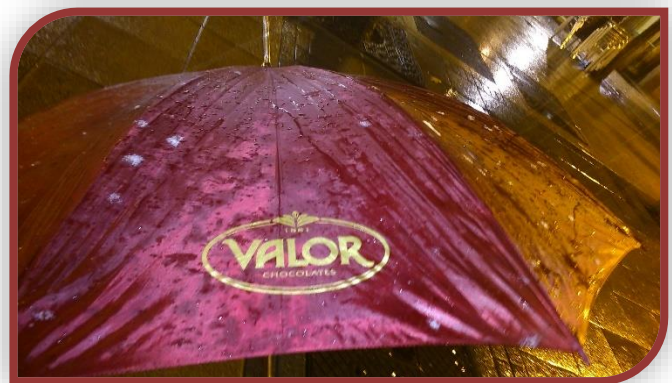
El personal de los departamentos cuya organización de trabajo lo permite por no trabajar a turnos, cuenta con una parte de jornada en la que pueden organizar su tiempo de trabajo. Se establece un horario en el que es necesario que coincidan en su puesto de trabajo todos los empleados para una correcta organización del departamento, dejando el resto del tiempo, al libre criterio del empleado. Esto permite a cada persona, acorde a sus necesidades personales y familiares distribuir este tiempo como le sea más favorable, bien al inicio de la jornada laboral o al final de la misma. Coincidiendo con los periodos de vacaciones escolares, meses de verano, Semana Santa y Navidad la jornada es continua y la distribución de las horas a realizar es menor que el resto del año. Esta flexibilidad no es posible en las áreas de producción, pero en la medida de lo posible tratamos de favorecer las necesidades de los trabajadores. Todas las personas que lo han solicitado disfrutan de reducción de jornada para cuidado de hijos. Para el próximo ejercicio estamos revisando y actualizando el Plan de Igualdad. Tenemos como objetivo recoger acciones más ambiciosas y que estén en consonancia con los 10 principios del Pacto Mundial y del desarrollo de los ODS.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo.

Nuestro compromiso es garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores, proporcionando los recursos adecuados para la buena marcha del Sistema de Gestión Integrada de Prevención de Riesgos Laborales, difundirlo a todo el personal y exigir su cumplimiento. Para ello es necesaria la colaboración de todas y cada una de las personas que integran la Empresa. Para asegurar y garantizar estos importantes aspectos contamos desde 2005 con servicio de prevención propio. La Prevención y Seguridad está coordinada por nuestro Técnico de Prevención Así mismo disponemos de Servicio médico de empresa, lo que permite una mejor atención de la salud de los empleados. Está formado por médico de empresa y ATS encargados de realizar los reconocimientos médicos anuales, así como de atender cualquier situación diaria que precisan los empleados. Este servicio en las propias instalaciones de la empresa supone un beneficio que está muy bien valorado por el empleado.

Política de Prevención de Riesgos Laborales

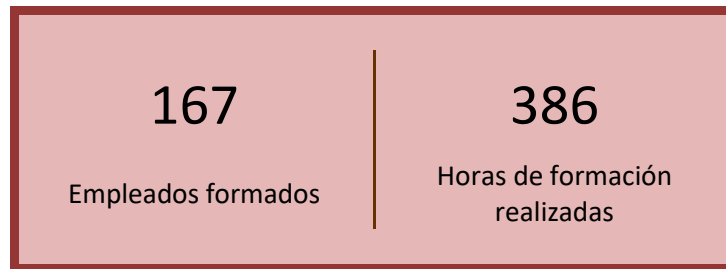
La dirección de CHOCOLATES VALOR, S.A. tiene el compromiso de desarrollar una política de prevención de riesgos laborales. Esta política de prevención está integrada en el Proceso productivo de CHOCOLATES VALOR, S.A. Constituye un objetivo permanente y prioritario que tiene como fin la mejora de las condiciones de trabajo dirigida a obtener el nivel adecuado de



protección de los trabajadores, así como evitar daños materiales y reducir el absentismo laboral. Se busca el compromiso y bienestar de su personal en un ámbito de seguridad y su salud laboral.

Formación en seguridad y salud en el trabajo.

En el proceso de inducción se marca como punto de inicio la formación en materia de P.R.L. Todos los empleados en el momento de la incorporación se les forma en los puntos básicos de P.R.L y sistema de emergencia. Así mismo y acorde a las necesidades del puesto se organizan formaciones específicas.



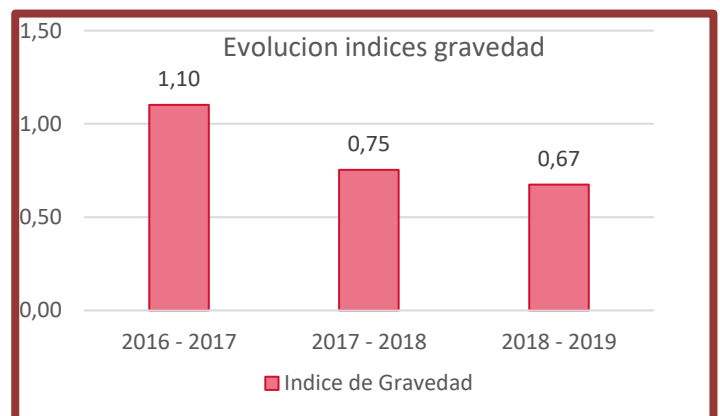
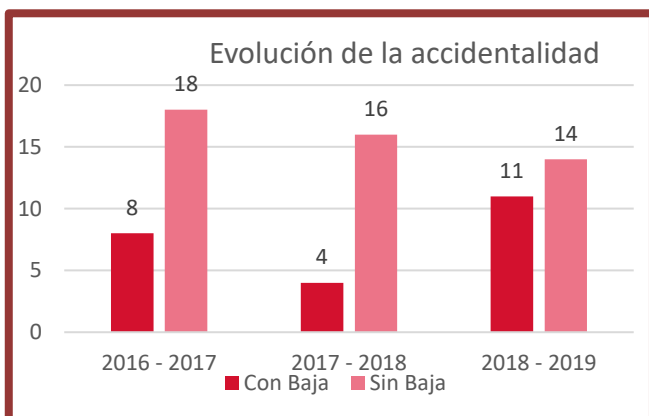
Mejora de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.

Como medidas para la mejora de condiciones laborales:

1. Adaptación del puesto para los empleados con limitaciones funcionales.
2. Expedientes evaluación de riesgos mujeres embarazadas.
3. Adquisición de herramientas y maquinarias que facilitan el trabajo disminuyendo las cargas y sobreesfuerzos.
4. Mejora en la ergonomía de puestos a partir de las sugerencias realizadas por los empleados.

Informe de Accidentalidad e indicadores de accidentalidad

Mensuales se analizan y evalúan los datos de accidentalidad por parte del Técnico de P.R.L. Con estos resultados se elaboran los informes mensuales de accidentalidad que se dan a conocer tanto al Comité de Dirección como al Comité de Empresa. Así mismo con periodicidad anual se elabora la "Memoria anual de actividades preventivas"



La evolución muestra un mayor número de accidentes en 2018 respecto a 2017, si bien el índice de gravedad ha sido menor. Los días perdidos han disminuido a pesar de aumentar el número de accidentes.

Objetivo 0 accidentes



PROVEEDORES



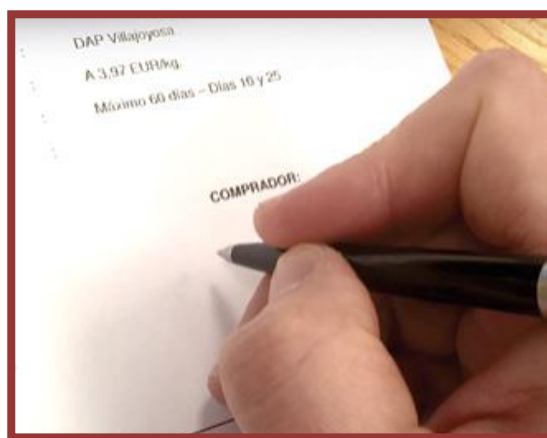
Relación duradera con los proveedores

Somos exigentes con nuestros proveedores en el cumplimiento de la normativa vigente, especialmente con quienes prestan sus servicios dentro de nuestras instalaciones. Tenemos desarrollado un procedimiento para las empresas subcontratadas mediante el cual aseguramos el cumplimiento de los derechos básicos de los trabajadores en materia laboral.

Política de Compras.

Chocolates Valor tiene definidos dos procedimientos para gestionar las relaciones con los proveedores, atendiendo al tipo de proveedor.

1. Proveedores. Compras que se realicen en la organización y que van destinadas directamente a Producción (materias primas, envases y embalajes). Se aplica el "Procedimiento de Compras y Evaluación de proveedores" a la totalidad de las compras efectuadas por el Departamento de Compras, que vayan a ser incorporadas en cualquier punto del proceso de fabricación, para la obtención del producto final. Los proveedores que suministran sus productos a Chocolates Valor están clasificados en tres grupos, en función de los productos que suministran sobre el producto final.



2. Subcontratas. Se trata de proveedores, habitualmente de servicios, que realizan sus actividades en nuestras instalaciones. Tenemos definido el "Procedimiento de subcontratas" mediante el cual se establecen los pasos a seguir y la documentación necesaria que debe aportar cualquier empresa o trabajador autónomo, que realice trabajos en nuestras instalaciones. Mediante este procedimiento nos aseguramos que las empresas subcontratas respetan y cumplen con la normativa laboral respecto a sus empleados. Estas empresas disponen de una plataforma que les ayuda en la gestión de entrega de la documentación que se les solicita, y a nosotros a controlar que cumplen con la normativa laboral con sus empleados

Política de proveedores.

Estamos trabajando para implantar en el próximo ejercicio la "Política de Homologación de Proveedores, así como en el desarrollo de una herramienta que les ayude de forma ágil en el cumplimiento de las exigencias marcadas.

Difusión del Código Ético entre los proveedores.

Por parte del departamento de compras se difunde y comunica a la mayoría de los proveedores nuestro "Código Ético". Con ello se pretende que estén alineados con nuestras políticas en relación a los principios recogidos en este código.



Evaluación de proveedores.

La evaluación a nuestros proveedores está basada principalmente en criterios de calidad de servicio, calidad de producto y tiempo de resolución de incidencias. A los proveedores se les realiza una evaluación inicial, y durante la relación comercial evaluaciones anuales.

1. Evaluación inicial y anual de Proveedores. Se basa fundamentalmente en el cumplimiento por parte del proveedor de las especificaciones del producto, la entrega de boletines de análisis, cumplimiento de los plazos de entrega, cuestionario y certificación de la empresa o aprobación por auditoría. En el caso de los proveedores de materiales de envasado se requiere los certificados de conformidad alimentaria para los materiales suministrados.

2. En cuanto a las subcontratas la evaluación es continua, pues se les exige la entrega de la documentación actualizada que acredita el cumplimiento de la normativa que corresponde para poder

trabajar en nuestras instalaciones. La seguridad de todas las personas que trabajan en nuestras instalaciones es importante. Por ello no solo estamos comprometidos con el cumplimiento de la normativa en materia de PRL para los empleados de Chocolates Valor, sino también con los trabajadores externos.



SOCIOS



Transparencia en la exposición de la información

Empresa familiar con una trayectoria de más de 130 años dedicados a la elaboración del mejor chocolate. Fundada en 1881 por Valeriano López Lloret, Chocolates Valor está actualmente en manos de miembros de la cuarta y quinta generación de la familia, quienes constituyen la junta de accionistas y vela por el crecimiento, la sostenibilidad y la profesionalidad del negocio, sin olvidar en ningún momento los valores tradicionales de la familia. En este ejercicio 2018 iniciamos un nuevo Plan Estratégico, PS20 " Liderar Innovando" en el que se recogen los tres pilares como conforman nuestra estrategia: la innovación, la calidad y la diferenciación.

Liderar Innovando

PLAN ESTRATÉGICO 2018 - 2020

CONSUMIDOR

Definimos políticas y acciones a nivel nacional e internacional dirigidas a fidelizar al consumidor a través de la innovación y la marca

EFICIENCIA EN PRODUCCIÓN

Mejora y consolidación de las eficiencias aplicadas a través de la Mejora continua e inversiones

PERSONAS

Con el objetivo de desarrollar a cada uno de nuestros empleados como trabajadores y sobre todo como personas en sus diferentes puestos de trabajo con el fin de lograr un buen nivel de satisfacción

Código Ético.

"Un Código para Todos".

El Código Ético implantado en 2017 recoge los principios y valores que durante más de 130 años nos han permitido llegar a lo que somos en la actualidad, una empresa en evolución y crecimiento, pero sin olvidar nuestros orígenes de empresa familiar. En este Código se recogen las buenas prácticas que ya estaban integradas en nuestra cultura de empresa y se incorporan otras nuevas, que hacen el trabajo diarios de todos los que formamos la familia Valor, más responsable y comprometido.

Política de integridad y transparencia. Transparencia en la gestión

Desde 2016 tenemos implantado el procedimiento de Corporate Compliance aprobado por el Consejo de Administración. La responsabilidad más importante que tiene asignado el Comité de Corporate Compliance es desarrollar y supervisar el modelo de organización y gestión que incluya las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos de la misma naturaleza o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión. Ponemos a disposición un canal de comunicación para hacer llegar de forma confidencial y con las máximas garantías al Comité de Corporate Compliance cualquier infracción relacionada con los principios y políticas definidas en esta materia.



Comunicación con el socio/accionista

La comunicación a los accionistas es continua y fluida. Además de la junta anual de accionista en la que se presentan las cuentas y resultados de la empresa, también con periodicidad anual se celebra la Asamblea familiar. Es la ocasión perfecta en la que se reúnen todos los miembros de la familia "Valor" para intercambiar ideas y opiniones, y sobre todo hacer crecer entre los miembros más jóvenes el espíritu familiar y el compromiso que siempre ha estado presente en todas las generaciones.

Envío de boletines.

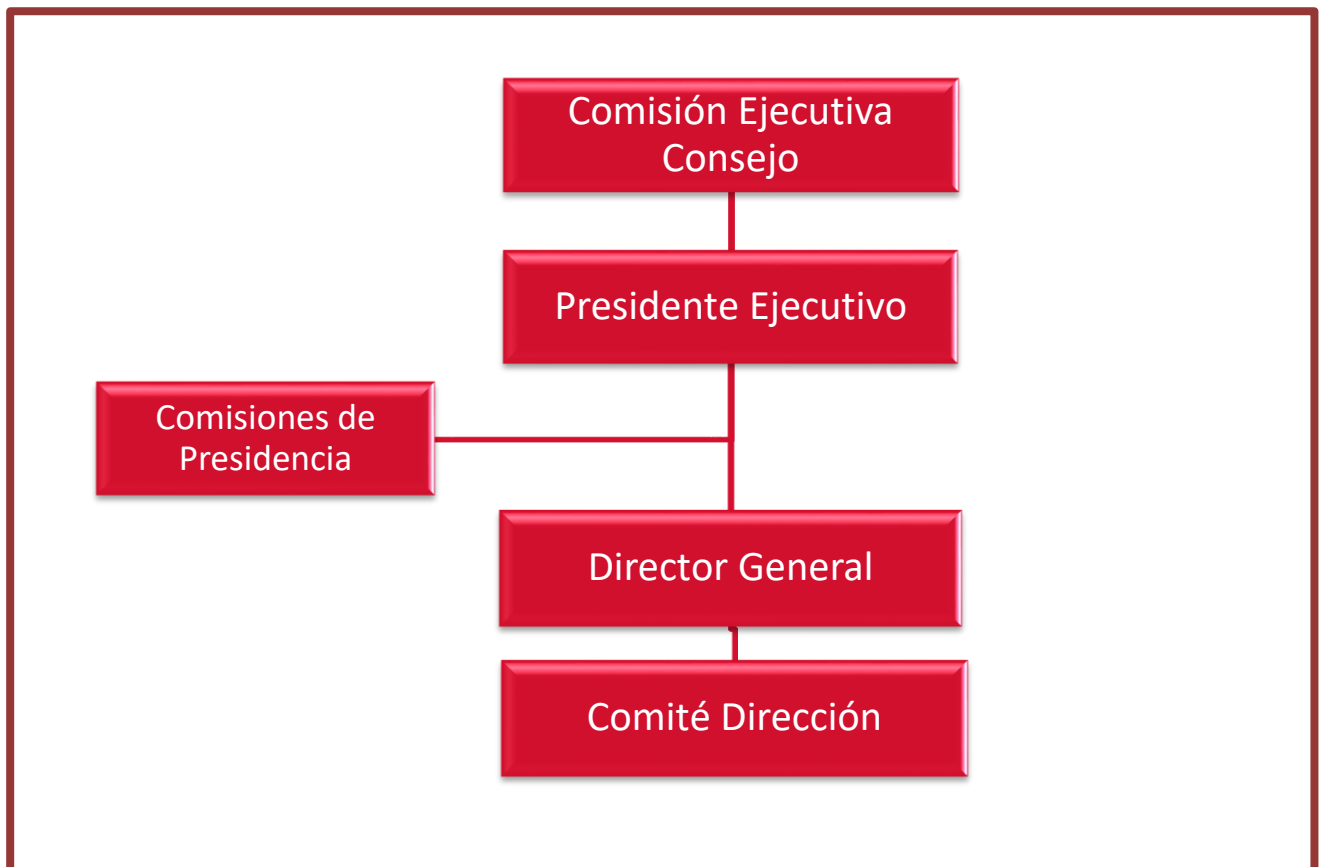
Mensualmente se elabora y envía el "Boletín Familiar de Actualidad." Se informa de los eventos, visitas recibidas, cualquier noticia publicada en los medios audiovisuales y escritos en las que se mencione a Chocolates Valor, lanzamientos de nuevos productos y promociones. En definitiva todo lo que es de interés. De este modo los socios tienen información actualizada y están al corriente de la actividad y desarrollo de la empresa

Gobierno Corporativo y Órganos de Gestión.

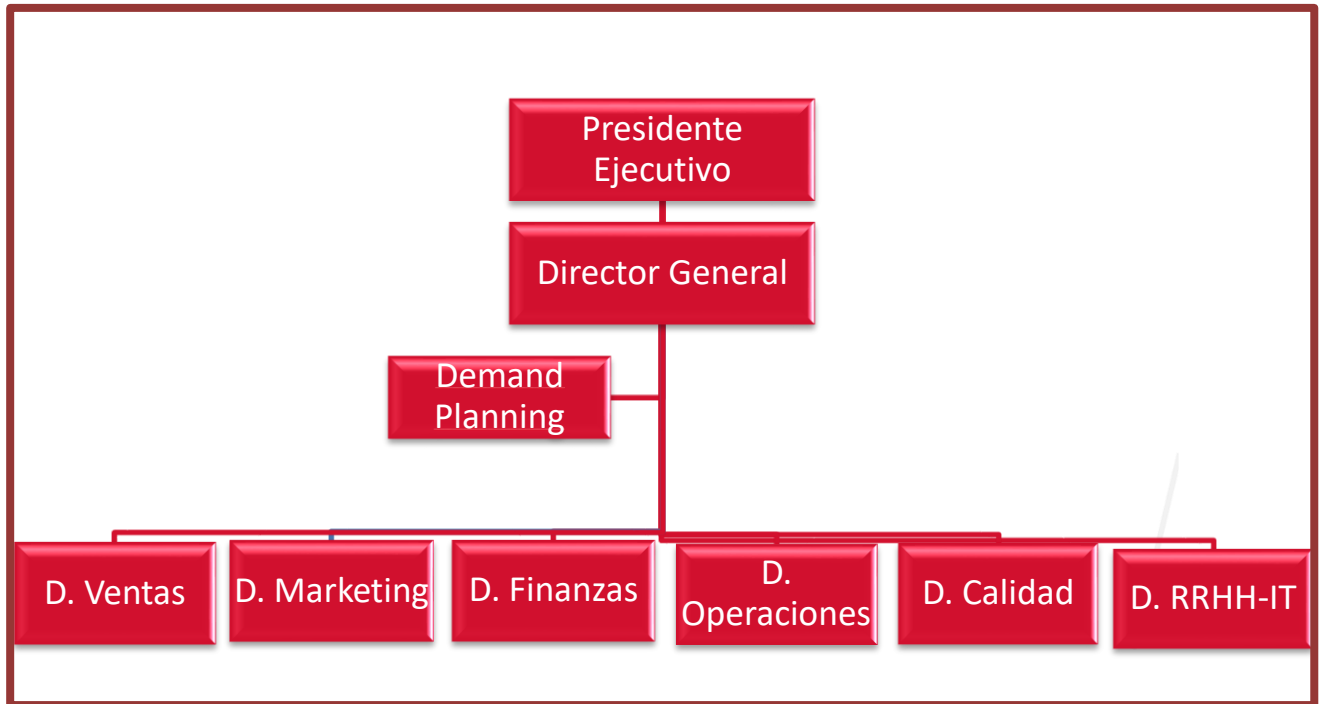
En nuestro afán por hacer las cosas bien y crecer como empresa responsable una de las buenas decisiones adoptadas en 2018 ha sido la actualización de los órganos de Gobierno Corporativo.

Este importante cambio hace más sólida la estructura de la empresa.

Organigrama Gobierno 2020



Comité de Dirección



COMUNIDAD



Alianzas entre asociaciones y empresas

Estamos comprometidos con nuestro entorno más próximo. Por ello tratamos de dar respuesta a la mayor parte de las solicitudes de apoyo y colaboración que nos solicitan las asociaciones y grupos cercanos a nuestro domicilio.

Política de Acción Social.

Chocolates Valor presta su imagen y colabora en numerosos proyectos destinados a mejorar la calidad de vida y lograr el desarrollo y bienestar de las comunidades en las que está presente.

Nos sentimos muy orgullosos de aportar un grano de arena a la cultura a través de nuestro MUSEO DEL CHOCOLATE. El objetivo del Museo del Chocolate Valor, creado en 1998 y reconocido por la Generalitat Valenciana en 2008 como Museo Valenciano del Chocolate, es dar a conocer el proceso de elaboración de este rico alimento. Entre sus cometidos también destacan la divulgación de su patrimonio, su conservación e investigación. Posee además una de las mejores colecciones de maquinaria de esta industria chocolatera.

En el año 2015 recibimos el "Premio internacional Fundación CICOP a la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural."

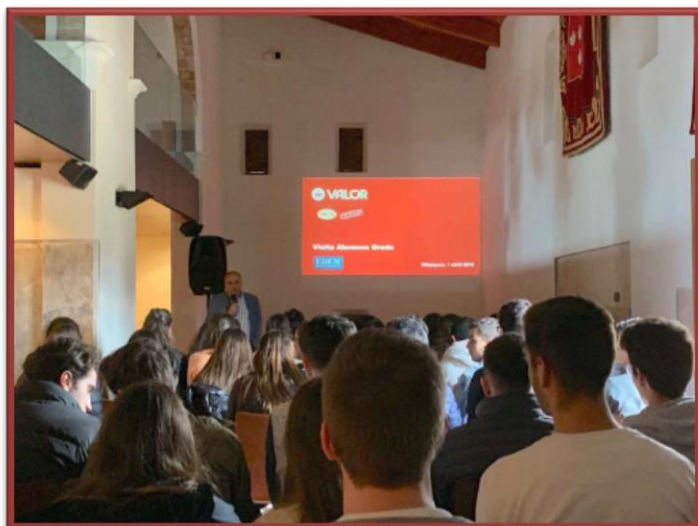


Es uno de los museos más visitados de la Comunidad Valenciana con un total de 91.157 visitas recibidas en 2018, lo que ha supuesto un incremento respecto al año anterior de casi un 2%.

Participación ciudadana

Mantenemos nuestro compromiso con las actividades sociales locales de Villajoyosa. Como en años anteriores en 2018 hemos participado en eventos significativos como la Cabalgata de Reyes Magos, Las Fiestas patronales, y las Jornadas gastronómicas.

Política de colaboración con empresas del entorno.



Pedro López compartiendo experiencias con alumnos de la escuela de empresarios EDEM (Marina de empresas Valencia)



Premios y reconocimientos

Premios Clara al mejor producto "sin": 85% cacao

GANADORES DE LOS PREMIOS CLARA ALIMENTACIÓN 2018

* **Mejor Producto "sin":** Chocolate 85% de cacao y 0% azúcares añadidos de Valor.



Premio Sabor del Año 2019

Jueves, 21 de Febrero de 2019



Nos han entregado la distinción de Sabor del Año 2019 para la gama de chocolate con leche y altos porcentajes de cacao; leche 300 grs., leche sin azúcar 125 grs., leche 45% 170 grs. y leche 45 % almendra y avellana 200 grs.



Colaboraciones con ONG's

Un año más hemos colaborado con la Asociación Chamba compuesta por un grupo de médicos de Alicante de diversas especialidades que de forma altruista, y con los recursos aportados por empresas de la provincia, entre ellas Chocolates Valor, realizaron expediciones a Burkina Faso y a Togo.

La relevancia de nuestra marca y la buena acogida de nuestros productos supone recibir multitud de solicitudes de colaboración con asociaciones benéficas que necesitan la aportación de empresas para alcanzar sus objetivos y poder desarrollar sus actividades. El tipo de colaboración que nos solicitan en ocasiones es entrega de nuestros productos para mercados, chocolatadas, galas, campamentos o cualquier otra actividad altruista que les permita obtener beneficios y continuar con su impagable labor social.



Algunas de las 187 colaboraciones realizadas en 2018 con Asociaciones y ONG's

- Asociación de Diabetes Castellón.
- Festival Internacional de Cine Infantil (Valencia).
- V Caminata Solidaria AECC – Carlet
- Proyecto Empresas Solidarias de la provincia de Alicante,
- Cáritas
- Cruz Roja,
- Fundación Aladina
- Fundación Blas Méndez,
- Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana (Alicante)
- Casa Ronald Valencia.
- Club Información “Arte Solidario”
- Banco de Alimentos
- Empresas Solidarias de la provincia de Alicante,
- Parlamento Europeo de la Juventud



MEDIOAMBIENTE



Conocimiento del impacto ambiental de la entidad.

Controlar la cantidad de residuos que se producen ayuda a gestionarlos de forma correcta.

Política de Gestión de residuos.

Chocolates Valor no está catalogada como empresa contaminante. No obstante la actividad que se desarrolla genera residuos que han de ser tratados y reciclados. Estamos inscritos en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad Valenciana, al producir menos de 10 toneladas anuales de residuos peligrosos, elaborando anualmente el Libro de Registro de Residuos. Somos conscientes que, de igual modo que tenemos en la empresa desarrolla e implantada la "Política de Calidad", debemos avanzar y desarrollar la "Política de Reciclaje", que recoja y defina las actuaciones que realizamos. Desde el departamento de Calidad se realizan diversas acciones relacionadas con el medio ambiente. Tenemos definido " Plan de Gestión de Residuos" .Por nuestra actividad una parte significativa en la gestión de residuos es el sistema de depuración de agua que incluye las aguas residuales de las distintas áreas de producción y puntos de lavado. Como objetivo para el próximo año 2019 estamos en marcha para conseguir la certificación en ISO 14001. Consideramos que es un paso importante para seguir con el compromiso en materia medioambiental.



Nombrar un Responsable de Medioambiente

El Técnico de Prevención y medioambiente forma parte del departamento de Recursos Humanos. Cuenta con el pleno apoyo de la Dirección para llevar a cabo una correcta política en materia de medioambiente. Es la persona encargada de coordinar y gestionar con los proveedores la gestión de residuos, colaborar con las auditorías, y asesorar a todos los departamentos de la empresa en esta materia.



Auditoria de medio ambiente.

Cada 4 años se realiza la auditoría de medioambiente, siendo este año 2018 cuando por periodicidad corresponde. La calificación obtenida ha sido de Excelencia preventiva.



Registrar las cantidades de residuos reciclados.

El Técnico de Medioambiente es el responsable de controlar las cantidades que anualmente se reciclan. Este control nos permite tener información precisa y analizar las acciones que mejoren la gestión de los residuos.

A su vez es también el encargado de coordinar la retirada de estos residuos con los proveedores más adecuados para cada tipo.

Residuos	2016	2017	2018
Aceite usado de máquinas (Kg)	1469 Kg	731Kg	2717 Kg
Aerosoles	109 Kg	38 Kg	102 Kg
Disolvente orgánico no halogenado (Kg)	35 Kg	70 Kg	35 Kg
Elementos Mercuriales (Kg)	58,3 Kg	33 Kg	685 Kg
Envases Metálicos vacíos de Productos Químicos	200 Kg	90 Kg	155 Kg
Envases de Plástico vacíos de Productos Químicos	778 Kg	611Kg	998 Kg
Pilas SecasPilas Boton (1)	50 Kg	29 Kg	77Kg
Residuos de Laboratorio	118Kg	214 kg	110Kg
Toner y Cartuchos de Impresoras (Unidades)	154 Kg	58 Kg	57 Kg
Trapos impregnados de aceite (Trapos contaminados)	134 Kg	126 kg	37 Kg
Lodos Depuradora Físico-Química Biológica	42.762 Kg	37.447 Kg	60.184 Kg
Palets de Madera rotos	15.000 Kg	11.000 Kg	10.000 KG
Papel y Cartón (Kg)	146.738 Kg	113.364 kg	120.044 Kg

- (1) Los contenedores de reciclaje de pilas están a disposición no sólo para la empresa, sino también para cualquier empleado que quiera reciclar estas pilas.





CHOCOLATES VALOR.

Avd. Pianista Gonzalo Soriano,13

VILLAJOYA (ALICANTE)

